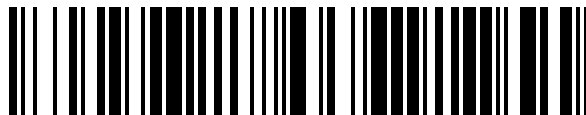


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 192 708**

21 Número de solicitud: 201730662

51 Int. Cl.:

A61N 5/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.06.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.10.2017

71 Solicitantes:

**SÁNCHEZ GUARDIA, Miguel Ruben (100.0%)
ARIADNA 2
38296 SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA (Sta.
Cruz de Tenerife) ES**

72 Inventor/es:

SÁNCHEZ GUARDIA, Miguel Ruben

54 Título: **Cabina nebulizadora de protector, bronceador o sustancia equivalente**

ES 1 192 708 U

DESCRIPCIÓN

Cabina nebulizadora de protector solar, bronceador o sustancia equivalente.

5 **Objeto de la invención.**

Es objeto de la presente invención una cabina nebulizadora de protector solar, es decir,

10 hace referencia a una cabina que cuenta con un dispositivo cuya finalidad es nebulizar protector solar, bronceador o sustancia equivalente sobre el cuerpo de la persona que se introduce en ella. En su estructura cuenta con barras provistas de boquillas nebulizadoras para pulverizan protector solar, bronceador u otras sustancias equivalentes, un depósito de almacenamiento para estas, dos sistemas de alimentación alternativos (proveen de energía eléctrica para funcionamiento de la invención) y un dispositivo eléctrico de bombeo del
15 protector solar, bronceador o sustancia equivalente.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los protectores solares así como de entre los sistemas de nebulización.

20 **Antecedentes de la invención.**

Son de sobra conocidos los sistemas de protección solar y de uso común mediante envases con dispositivos manuales para pulverizar el protector solar sobre la el cuerpo de las personas, estos sistemas consiguen aplicar protector solar en la parte del cuerpo donde se
25 emplea y requieren para su correcta aplicación que se extienda manualmente.

La aplicación manual es heterogénea por diversas razones como que el flujo de salida sea de distinta intensidad al activar el dispositivo del envase produciendo una aplicación dispar, también debido a la dirección del flujo que puede provocar que se desperdicie el contenido y
30 por la duración de la aplicación del protector que puede variar en función de la persona que lo usa pudiendo aplicarse de manera correcta pero también tanto en exceso como en defecto.

También es habitual que sea necesaria la ayuda de terceros para aplicar el protector solar
35 en partes del cuerpo de difícil acceso y en las cuales, de manera individual, no se consigue

la aplicación correcta, dando lugar a que no se logre la protección adecuada contra los rayos del sol o no se consigan las condiciones adecuadas para un bronceado homogéneo.

Por lo tanto, es el objetivo de la presente invención desarrollar un dispositivo de aplicación de protector solar o bronceador de manera eficiente, homogénea y sin necesidad de ser aplicada y extendida de manera manual.

Descripción de la invención.

Los sistemas nebulizadores optimizan los recursos del producto nebulizado mediante la división del volumen de este en gotas de muy pequeño tamaño, con lo que se consigue la máxima capacidad de aplicación en superficies, de una manera homogénea y optimizando su uso con el volumen necesario para lograr la protección adecuada.

Los sistemas nebulizadores de agua funcionan con una presión que oscilan entre 80 y 200 bares, descargando agua en pequeñas gotas a alta velocidad.

Un sistema que aplique protector solar de una densidad muy similar al agua producirá los mismos efectos, es decir, aplicará pequeñas gotas de protector solar a alta velocidad.

La estructura de esta invención en su forma se asemeja a una cabina cilíndrica para uso de una persona, estará parcialmente cerrada mediante una mampara de material transparente y una puerta del mismo material, contará dicha mampara con unos espacios abiertos en la parte superior e inferior del cilindro para la ventilación de la cabina.

La cabina cuenta con una **base** para que la persona se coloque de pie, esta alberga el depósito rellenable para el protector solar, bronceador o sustancia equivalente, también el sistema de alimentación eléctrico y el dispositivo de bombeo.

La **parte superior** cierra el cilindro y contiene un sistema de alimentación autónomo formado por un panel fotovoltaico para generar energía eléctrica y una batería para almacenarla.

Ambas partes se unen mediante **cinco barras** que a su vez sostienen la mampara y puerta transparentes. La mampara y puerta transparentes envuelven y se ajustan a las cinco barras.

Cuatro de las barras verticales disponen las boquillas nebulizadoras equitativamente distribuidas apuntando hacia el eje central del cilindro donde se sitúa la persona usuaria. Por el interior de las citadas cuatro barras con boquillas, discurren los conductos desde el dispositivo de bombeo alojado en la base y por los que ascenderá impulsado el protector solar, bronceador o sustancia equivalente y saldrá nebulizado a través de las boquillas. Una quinta barra contará con una caja que, situada equidistante de la parte superior e inferior del de la cabina, incluirá el panel de control para la nebulización (activación y parada) y el temporizador que regula duración de la nebulización.

- 5
- 10 Por la mencionada barra discurre el conducto y con cables que conectan hacia abajo la caja y el dispositivo de bombeo y hacia arriba los que conectan la caja con el dispositivo de alimentación de la parte superior.

Con esta configuración se logra que la persona que se introduce en la cabina cubra y proteja su piel con protector solar, bronceador o sustancia equivalente de una manera simple, eficiente y completa.

Explicación de las figuras.

20 Para completar la descripción que seguidamente y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de dibujos, meramente orientativos, teniendo en cuenta las infinitas posibilidades, bien funcionales o estéticas, en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente la innovación y ventajas del dispositivo objeto de invención.

25 La figura 1 muestra en perspectiva de una posible realización de la invención de la cabina, con indicación de sus componentes principales.

La figura 2 representa el contenido y disposición de los elementos de parte superior.

30 La figura 3 representa el contenido y disposición de los elementos de la parte inferior o base.

Realización preferente de la invención.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

La **figura 1** muestra una representación en perspectiva de una posible realización de la invención. Se observa la cabina con la parte superior (1) que incluye un panel solar como sistema de alimentación alternativo y en su interior una batería de almacenamiento, también se aprecia una barra (2) que cuenta con un panel de control con interruptor y temporizador (3) y otras cuatro barras más con las boquillas nebulizadoras (4).

Rodeando las barras se observa la mampara y puerta transparentes (5).
En la parte inferior está la base (6) donde se anclan las cinco barras y se observa el espacio donde se sitúa en pie la persona usuaria de la invención (7).

10

La **figura 2** muestra detalles de la parte superior, con panel solar (7), batería (8) y conexión de cables y su transmisión a través de la barra (9).

La **figura 3** describe la base que alberga dispositivo de bombeo (10), el depósito rellenable para el protector solar, bronceador o sustancia equivalente (11), enchufe y sistema para alimentación eléctrica a la red del dispositivo de bombeo (12), conductos de transmisión con depósito (13), conductos flexibles que transmiten el protector solar, bronceador o sustancia equivalente (14) desde depósito por las cuatro barras conductoras (15) que poseen las boquillas nebulizadoras y finalmente la quinta barra (16) con cableado desde el dispositivo de bombeo (10) hacia la parte superior (fig.2) a través del panel de control (3).

20

Gracias a la estructura y funcionalidad de los medios descritos se logran los fines de proveer protección contra la incidencia de los rayos solares.

25 No altera la esencialidad de esta invención variaciones en materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos competentes, descritos de manera no limitativa, bastando está para su reproducción por un experto.

REIVINDICACIONES

1. Cabina nebulizadora de protector solar, bronceador o sustancia equivalente caracterizada porque cuenta con cinco barras, cuatro con conductos flexibles en su interior y una quinta con cableado eléctrico que sirven como soporte de mampara y puerta, a su vez las cinco barras unen la parte superior y la base.
2. Cabina nebulizadora de protector solar, bronceador o sustancia equivalente, según la reivindicación 1 caracterizada porque cuenta con una base (6) que actúa de soporte y alberga un dispositivo de bombeo y depósito de protector solar, bronceador o sustancia equivalente.
3. Cabina nebulizadora de protector solar, bronceador o sustancia equivalente, según la reivindicación 2 caracterizada porque cuenta con un sistema de bombeo (fig.3) en la base y que está formado por una bomba unida por un conducto a el depósito que contiene protector solar, bronceador o sustancia equivalente rellenable y que al activarse impulsa su contenido a alta presión a través de cuatro conductos flexibles, que ascienden por cuatro barras (según reivindicación 1).
4. Cabina nebulizadora de protector solar, bronceador o sustancia equivalente, según la reivindicación 1 caracterizada porque cuenta con cuatro de las barras (4), unidas a la base y parte superior de la cabina, que contienen conductos flexibles por los que circula a alta presión el protector solar, bronceador o sustancia equivalente y lo expulsa por cada una de las boquillas de nebulización.
5. Cabina nebulizadora de protector solar, bronceador o sustancia equivalente, según con la reivindicación 1 caracterizada porque cuenta con una quinta barra (2) que une base y parte superior y por la que discurren el cableado eléctrico e incluye un panel de control (3) para activar y/o desactivar el sistema de bombeo.
5. Cabina nebulizadora de protector solar, bronceador o sustancia equivalente, según la reivindicación 1 caracterizada porque posee una parte superior (fig.2) que cuenta con placa fotovoltaica (7) y batería (8) que se conecta mediante cableado, a través de la quinta barra (2), al panel de control (3) y al dispositivo de bombeo de la base (fig. 3).

FIGURA 1

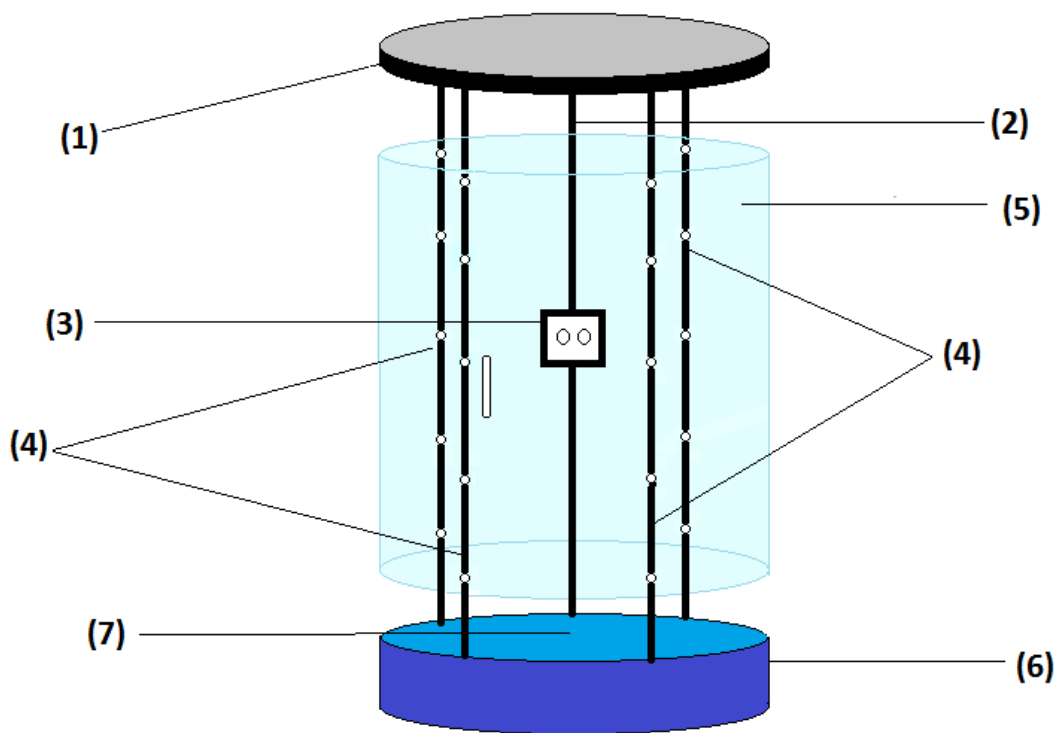


FIGURA 2

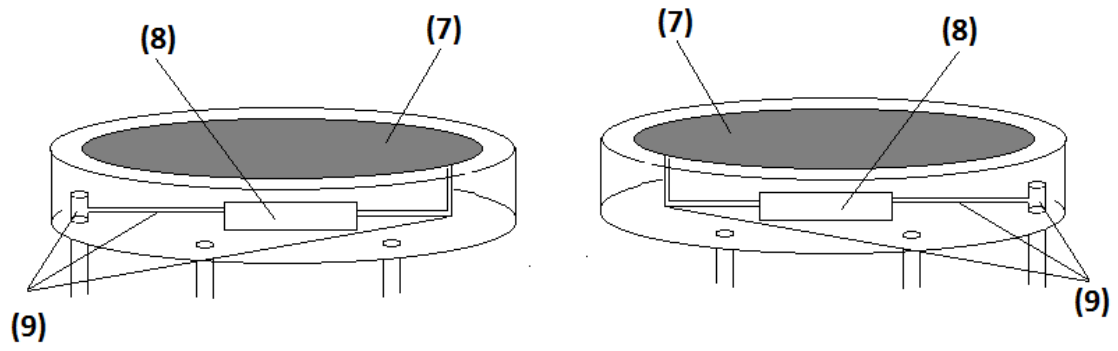


FIGURA 3

